

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CÍA. LTDA.
REUNIDA EL 8 DE JULIO 2020**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los ocho (8) días del mes de julio del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la compañía, ubicadas la Avenida Patria y Amazonas, esquina, Edificio Cofiec, Piso 4, siendo las once horas (11h00), se reúnen los Socios de la Compañía **BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CÍA. LTDA.**, en adelante la ("Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle: -----

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socios	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones sociales
José Rafael Bustamante Espinosa. ---	USD \$ 43.515,00	1.087.875
Juan Carlos Bustamante Calisto debidamente representado por la señora María Clara Bustamante Zaldumbide. -----	USD \$ 29.010,00	725.250
María Clara Bustamante Zaldumbide	USD \$ 29.010,00	725.250
Roque Bernardo Bustamante Espinosa. -----	USD \$ 14.505,00	362.625
Total	USD \$ 116.040,00	2.901.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 118 y Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor José Rafael Bustamante Espinosa, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora María Clara Bustamante Zaldumbide como Secretaria Ad-Hoc. -----

Se dispone que por Secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta General Ordinaria de Socios. -----

La Presidencia, una vez verificado la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, cual es: -----

PUNTO UNO: Conocer y resolver el informe presentado por el Presidente Ejecutivo sobre su administración durante el ejercicio fiscal 2019; -----

PUNTO DOS: Conocer el Informe de los Auditores Externos de la Compañía; -----

PUNTO TRES: Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; -----

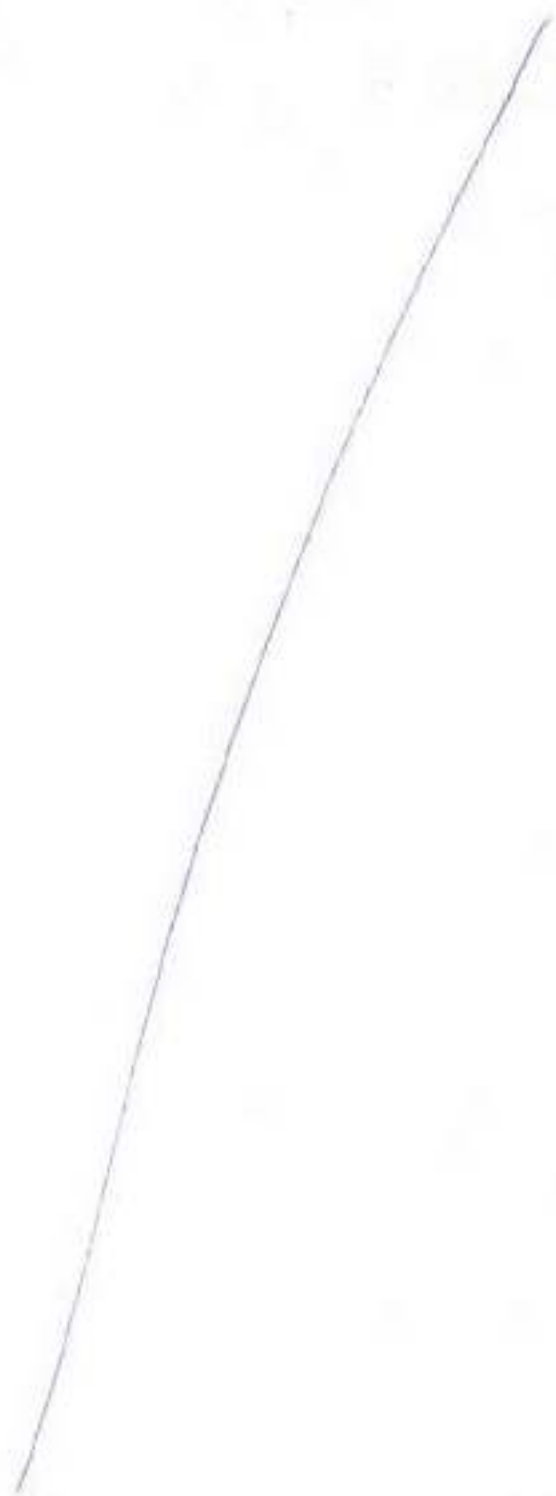
PUNTO CUATRO: Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019; --

PUNTO CINCO: Nombrar Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se llame a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto para la aprobación del orden del día. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad el orden del día, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios procede a tratar los puntos del orden del día. -----

PUNTO UNO: Conocer y resolver el informe presentado por el Presidente Ejecutivo sobre su administración durante el ejercicio fiscal 2019; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. El Presidente concede la palabra a la señora María Clara Bustamante Zaldumbide, quien propone que se apruebe el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019. Se procede a elevar a moción la proposición expuesta y se pone a consideración de la Junta



General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve y decide aprobar el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019. -----

PUNTO DOS Conocer el Informe de los Auditores Externos de la Compañía; -----

El Presidente dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios el Informe de la firma KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., que ha actuado como Auditores Externos por el ejercicio económico 2019. Una vez revisado el Informe por los socios presentes, el Presidente concede la palabra a la señora María Clara Bustamante Zaldumbide quien propone que se dé por conocido el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. La Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios conoce el Informe de Auditores, el mismo que será un soporte para decidir y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019. ----

PUNTO TRES: Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; -----

El Presidente dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General de Socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Puestos en consideración, el Presidente de la sesión concede la palabra a la señora María Clara Bustamante Zaldumbide quien propone que se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. ----

PUNTO CUATRO: Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019; --

La Presidencia concede la palabra a la señora María Clara Bustamante Zaldumbide, quien informa que el ejercicio económico del año 2019, descontados la participación de los trabajadores en las utilidades y el impuesto a la renta según corresponde de conformidad con la ley, ha generado una utilidad neta de US \$23.480,76.-----

El Presidente de la sesión concede la palabra a la señora María Clara Bustamante Zaldumbide quien propone que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, luego del correspondiente pago de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga como utilidades acumuladas. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve y decide por unanimidad que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, luego del correspondiente pago de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga como utilidades acumuladas. -----

PUNTO CINCO: Nombrar Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020; -----

El Presidente concede la palabra a la Secretaria quien informa que, por disposición de la Ley de Compañías, se requiere que se designe y nombre a los auditores externos para el ejercicio fiscal 2020. El Presidente de la sesión concede la palabra a la señora María Clara Bustamante Zaldumbide quien propone a la Junta General Ordinaria de Socios se nombre a la firma KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., en calidad de auditores externos para el ejercicio fiscal 2020, y que se delegue a la administración de la compañía la negociación de los honorarios. El Presidente de la sesión eleva a moción la proposición expuesta y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en



orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios resuelve y decide por unanimidad nombrar a la firma KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos para el ejercicio fiscal 2020 y delegar a la administración de la compañía la negociación de los honorarios. -----

Una vez que se ha tratado el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Terminado el receso y la redacción del Acta, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios con los mismos integrantes y se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes de manera unánime. -----

Se levanta la sesión a las trece horas (13h00), firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías. -----



María Clara Bustamante Zaldumbide
Apoderada
Juan Carlos Bustamante Calisto
SOCIO



María Clara Bustamante Zaldumbide
SOCIO



Roque Bernardo Bustamante Espinosa
SOCIO



José Rafael Bustamante Espinosa
SOCIO



María Clara Bustamante Zaldumbide
Secretario Ad-Hoc de la Junta



José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta

